

Esmeraldas, 9 de enero del 2020

Señor. -
GRUEZO VALENCIA DAVID FELIPE
Ciudad

10 ENE 2020

Reg 08

Pg 11

De mis consideraciones:

Cúmplase informarle que mediante Escritura celebrada el día 9 de enero del 2020, ante la Notaria Primera del Cantón Esmeraldas, **Ab. GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA**, de la **COMPAÑÍA DAVFEGCONSTRUCTORA CIA.LTDA.**; se resolvió designarle como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

LA **COMPAÑÍA DAVFEGCONSTRUCTORA CIA.LTDA.**; se constituyó por escritura pública en la Notaria Primera del Cantón Esmeraldas, **Ab. GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA**.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce la Gerencia General mediante sus atribuciones que rezan en los estatutos. -

Atentamente;


GARCES GIBON ALEJANDRO BLADIMIR
Secretario Ad-Hoc

Señor GRUEZO VALENCIA DAVID FELIPE, acepto el Nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente. -

Esmeraldas, 9 de enero del 2020

Atentamente;


GRUEZO VALENCIA DAVID FELIPE
C.I. 080305704-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 08 del Registro y bajo el No 10 de Repertorio Esmeraldas 10 ENE 2020

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea Moncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

REGISTRO MERCANTIL

Escritura Pública del Cantón Esmeraldas

15/01/20 09:28
N° TRAMITE: 4547-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7688588



Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 23
9163415PKMQXQW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	11
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRIAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAVFEGCONSTRUCTORA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRUEZO VALENCIA DAVID FELIPE
IDENTIFICACIÓN	0803057041
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B